

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PERSONA NATURAL</p>	<p>Código: FO-M9-P2-54</p> <p>Versión: 01</p> <p>Fecha de aprobación: 13/12/2022</p> <p>Página 1 de 2</p>
--	--	---

**SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO DEL
EMPLEO (E):**

HACE CONSTAR:

Que los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la entidad estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales.

Que **AURA ISABEL GRANADA SANCHEZ**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 31449392, ha acreditado ante esta Dependencia el siguiente perfil: APOYO A LA GESTIÓN COMO TECNÓLOGO(A), con experiencia suficiente para el desarrollo del siguiente objeto contractual: *PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TECNÓLOGO(A) EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO DEL EMPLEO EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA; tal como consta en el "Tiempo total de experiencia" de la hoja de vida del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP 2); considerando, en todo caso, a la Circular Interna No. 2024030373 del 22 de julio de 2024 "Tabla de honorarios para la contratación de prestaciones de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión".*

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los 10 días del mes de Julio de dos mil veiticinco (2025)


YURANY ROMERO CEPEDA

Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento Del Empleo (E)
Departamento del Valle del Cauca.

Elaboró: Sebastián Arias Gutiérrez – Abogado Contratista 
 Revisó: María Elena Ramón Echavarría – Abogado contratista 
 Juan José Valenzuela Hurtado – Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión 